

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal**

Convocatoria 24/2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico especialista en Anatomía Patológica para el proyecto: “Test de determinación de PD-L1” (Convenio BMS), bajo la dirección del Dr. Antonio Ferrández Izquierdo (Servicio Anatomía Patológica).

**Plaza ofertada:** Técnico Especialista en Anatomía Patológica.

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a tiempo parcial (35h/semana) con una duración inicial prevista de 12 meses. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles:**

1. Título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

**Méritos (de 0 a 10 puntos):**

1. Experiencia en manejo del programa PatWin. (0-2puntos)
  2. Experiencia en manejo de escáner Ventana iScan HT. (0-2 puntos)
  3. Experiencia en inmunohistoquímica. (0-2 puntos)
  4. Experiencia en técnicas histológicas e histoquímicas. (0-1 punto)
  5. Formación y/o experiencia demostrable en el manejo de bases de datos y extracción de información relevante. (0-1 punto)
  6. Conocimientos de inglés y ofimática. (0-1 punto)
- Preferiblemente candidaturas con certificado de discapacidad acreditado.

**Funciones a desempeñar:**

1. Realización de técnicas de inmunohistoquímica con sistema automatizado.
2. Manejo de Sistema de Información en Anatomía Patológica PatWin.
3. Análisis y valoración crítica de resultados.
4. Mantenimiento y gestión de bases de datos.
5. Escaneado de laminillas con sistema Ventana iScan HT.

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador principal: Dr. Antonio Ferrández.
- Recursos Humanos: D<sup>a</sup>. Ruth Cano.

**Plazo de presentación de solicitudes:** Desde la publicación de la convocatoria hasta el 12 de abril de 2017 (inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple la candidatura.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.).

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 29 de marzo de 2017.